

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3 **Nº 579**

4 San José, Costa Rica, miércoles cuatro de setiembre del dos mil veinticuatro, a las diez horas.
5

6 **SESIÓN ORDINARIA**

7 Asistencia:
8 Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General del

Lic. Rafael Brenes Villalobos

BNCR:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Enlace corporativo:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

Subsecretaria General:

10 **ARTÍCULO 1.º**

11 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, externó: “Damos inicio a la sesión
12 de la Junta Directiva de BN Vital número 579, 4 de setiembre del 2024, en modalidad presencial.
13 Verificamos la grabación”.

14 La señora Zúñiga Chacón dijo: “Sí, buenos días, ya iniciamos la grabación”.

15 El director Arias Porras indicó: “Muchas gracias”.

16 (J.M.A.P.)

17 **ARTÍCULO 2.º**

18 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, externó: “Aprobamos el orden del
19 día. ¿Alguna observación?”.

20 Los señores directores no tuvieron observaciones.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la
23 presente sesión ordinaria número 579 de BN Vital, OPC, S. A.

24 (J.M.A.P)

25 **ARTÍCULO 3.º**

26 Con respecto al acta de la sesión anterior, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias
27 Porras, preguntó: “Aprobación del acta de la sesión ordinaria 578. Don Rafael”.

28 El señor Brenes Villalobos dijo: “Sí, señor. Una recomendación para que se declaren
29 confidenciales los artículos 7.º, 8.º y 9.º por temas diversos, sobre todo temas de relevancia
30 estratégica, básicamente”.

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

32 El director Arias Porras señaló: “Entonces, ya tenemos el acta número 578 aprobada con las
33 observaciones de nuestro Asesor Legal”.

34 **Resolución**

35 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión
36 ordinaria número 578 de BN Vital, OPC, S. A., celebrada el 28 de agosto del 2024, considerando

1 la observación formulada por el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, en el sentido de
2 declarar confidenciales los artículos 7.º, 8.º y 9.º de la citada acta, dado el alcance estratégico de
3 los temas tratados.

4 (J.M.A.P.)

5 **ARTÍCULO 4.º**

6 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el gerente
7 general, señor Marco Vargas Aguilar, expresó: “Bueno, tal vez es para informarles que hemos
8 sugerido a don José Manuel que como tenemos un grupo de capacitaciones pendientes para ustedes
9 como miembros de Junta Directiva, por la extensión de las mismas, que las hagamos en sesiones
10 extraordinarias virtuales, esa es la línea. Tenemos previsto para noviembre tres capacitaciones,
11 una con el proveedor externo que yo les he hablado en todo el tema de pensiones, que sería el 7 y
12 el 11 de noviembre a las 10:00 de la mañana, y otras que ya es con un proveedor nacional y ya
13 tienen que ver con temas de perspectivas económicas país, en este caso para el 2025, que esa la
14 tendríamos el 20 de noviembre. Entonces, son tres sesiones que tenemos ahí extraordinarias”.

15 El director Arias Porras dijo: “Marco, ¿no deberíamos como separar un poco para que no queden
16 tres sesiones extraordinarias en noviembre”.

17 El señor Vargas Aguilar indicó: “Ah, O.K., tal vez pasar una a diciembre puede ser, la última”.

18 El director Arias Porras manifestó: “Ah, bueno, sí, puede ser, la de las perspectivas económicas
19 25 que sea en diciembre mejor”.

20 El señor Vargas Aguilar apuntó: “O.K.”.

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el
23 comentario del gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, relativo a las fechas en que se
24 impartirán varias capacitaciones pendientes a la Junta Directiva de BN Vital, OPC, S. A., las
25 cuales se llevarán a cabo en sesiones extraordinarias, bajo la modalidad virtual. Es entendido que
26 la Administración coordinará lo pertinente con la Secretaría General para la convocatoria a dichas
27 sesiones.

28 **Comuníquese** a Gerencia General.

29 (M.V.A.)

30 **ARTÍCULO 5.º**

31 En relación con los *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el gerente
32 general, señor Marco Vargas Aguilar, comentó: “Bueno, yo les he venido informando que desde
33 que doña Rosaysella asumió la posición en la Gerencia General interina y bueno, y ahora que ayer
34 fue ratificada, que ha sido recibido con gusto, nos ha venido apoyando mucho en todo el tema del
35 involucramiento a nivel de las directrices que ella gira para poder potenciar la sinergia comercial.
36 En el mes de julio nosotros empezamos una campaña que se extendió por dos meses, julio y agosto,
37 exclusivamente para la parte voluntaria en el tema de pymes. Eso nos dio un empujón de más o
38 menos un 25% en la generación de contratos voluntarios, lo cual para nosotros es muy positivo;
39 pero, además, fue...”.

40 El director Alvarado Delgado manifestó: “Marco, perdón, ¿un 25%?”.

41 El señor Vargas Aguilar respondió: “Con respecto al promedio mensual que teníamos antes de la
42 campaña y eso fue solo con el sector de pymes, que era un sector muy específico. Ahora, a partir
43 del lunes iniciamos dos campañas que tienen que ver con fondos de pensión obligatoria y fondos
44 de pensión voluntaria, que involucra dos líneas de negocio que no participan en la creación de
45 producto: ejecutivo de personas, que son todos los que tienen una cartera asignada de clientes para
46 mejorar su vinculación y los encadenamientos, que son las brigadas de ejecutivos que van a las
47 empresas y tratan de barrer con la mayor cantidad de productos. Vamos a estar vigentes por lo
48 menos este mes de setiembre, tenemos la posibilidad de ampliarlo a dos meses más; pero, eso para
49 nosotros es, más allá de que sea una campaña y que refleje que haya un incentivo para estos grupos
50 de personas para colocar productos de BN Vital, es como decir un simulacro o un ejercicio piloto
51 de cómo es que nosotros tenemos que ajustar para que eso verdaderamente se potencialice a su
52 máximo. Las campañas por sí solas no van a mover si nosotros no estamos atrás con una batería

que le dé soporte a ello, desde el empuje, desde la motivación, desde la estructura de *back office* que le dé servicio y atención y seguimiento a las personas del Banco y demás, y eso puede redefinir roles y puede redefinir una serie de cosas. Entonces, esta campaña que son para dos grupos, que inicia el lunes y que se puede extender hasta tres meses, en principio, está para un mes; pero, con posibilidades de extenderse hasta tres meses, ha servido también para que nosotros hagamos una serie de ajustes, poder calibrar estructura, poder calibrar roles, poder calibrar incluso el modelo comisional que podría ser el apropiado, repito, para que le pueda dar soporte a ello. Yo espero cada mes traer informes desde estos avances, de cómo nos está yendo y demás, para atender ello. Incluso, ayer que tenía una reunión con doña Rosaysella para hablar de este lanzamiento, yo le comenté que tengo en agenda traer aquí el modelo comisional, que lo vamos a calibrar con estos resultados que se está haciendo, entonces, doña Rosaysella me decía: *Vea, Marco, me gustaría que en esa sesión de Junta Directiva tal vez me inviten y yo pueda estar presente en esa sesión*, cuando vamos a discutir el modelo comisional, incluso, me ofreció el espacio para que lo discutamos antes. Me dice: *Y, más bien, levanto la mano* (me dice) *para que cuando usted lo considere necesario, no solo para ese evento, sino para otros, si la Junta Directiva lo considera, me puedan invitar y yo puedo acompañarlos ocasionalmente a las sesiones de Junta Directiva*. Eso lo que significa es la apertura que tiene la Alta Gerencia y en su totalidad, porque la verdad es que lo he encontrado en todas las subgerencias; pero, también el soporte que le estamos dando, así es que yo creo que son muy buenas noticias, porque arrancamos fuerte este mes con una campaña a nivel de Conglomerado que nos va a dar un estímulo para entender bien esto. Yo no sé si acuerdan cuando veíamos los resultados que yo les decía que a partir de agosto ya deberíamos de ver resultados positivos en el balance. Bueno, ya lo tuvimos, fue el cuadrito que les pase por WhatsApp; bueno, eso hay que potenciarlo para poder competir realmente con el BAC, así que es yo creo que vamos bien”.

El director Arias Porras externó: “Marco, yo me alegro mucho de esto y conozco la decisión de la señora Gerente de apoyar todo lo que sea crecimiento. Creo que el nombramiento de ella ha sido una de las mejores decisiones que hemos hecho en la Junta Directiva. Lo que tenemos que asegurarnos con estos planes voluntarios es de que aporten, que vengan con el *bollito de pan bajo el brazo* y que ojalá sea un aporte automático”.

El señor Vargas Aguilar contestó: “Sí, por eso es que van a ver que, bueno, cuando veamos ahora el PAO y veamos algunas cosas de las que hemos venido trabajando este año, el corazón es toda esa reconstrucción de los fondos de pensión voluntaria, tanto operativamente como a nivel de asesoría y como a nivel de venta; pero, sí, tenés toda la razón en ello”.

SE DISPUSO: tener por presentado el comentario del gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, relativo al apoyo e involucramiento que ha recibido BN Vital por parte de la Alta Gerencia del Banco Nacional para potenciar la sinergia comercial, así como al próximo lanzamiento de una campaña a nivel de Conglomerado relacionada con fondos de pensión obligatoria y voluntaria.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 7.[°]

En relación con el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, el director señor Jaime Murillo Víquez, señaló: “Yo quería sugerir y pedirle a la Administración si pueden hacernos un refrescamiento sobre los proyectos que hay en la Asamblea Legislativa asociados. Eso lo hemos visto con alguna frecuencia; pero, hace algunos días que no los vemos y no sé si será posible para, no sé, un mes, lo que la Administración disponga, nos puedan actualizar de cómo va caminando eso, ya vimos algo del ROP ya pasó; pero, no sé qué más estará ahí en el plenario”.

El director Arias Porras consultó: “¿Eso del ROP, la entrega del ROP por enfermedad grave, ya está en firme?”.

El señor Vargas Aguilar indicó: “Está dictaminado por la Comisión”.

El director Arias Porras dijo: “Falta pasar por el plenario”.

El señor Vargas Aguilar comentó: “Tiene que ir al plenario. Ahora vamos a ver qué pasa en plenario, porque la Supén se pronunció y quisiera un poco más de, a ver, de especificación de lo que eso significa; pero, bueno, vamos a ver, por lo menos el proyecto de ley que se dictaminó sí fue conversado con ACOP y tenía como, por decirlo de alguna manera, la venia nuestra, porque

1 nos da como seguridad; pero, también esa posición de Supén demuestra lo que ha venido pasando
2 históricamente, que Supén no ha sido la más interesada en que eso se resuelva y eso nos ha
3 generado a nosotros todo ese tema reputacional que nos ha impactado; pero, bueno”.

4 El señor Brenes Villalobos externó: “Yo entiendo que todavía es solo un proyecto; pero, sí procura
5 recoger lo que ha sido la jurisprudencia de la Sala Constitucional, que ha empujado los límites de
6 lo que está legislado y lo que está normado, y ha ido creando ahí un poco esa parte y ya son varias
7 las... ya hay jurisprudencia, ya son varias las sentencias que hay. Entonces, ahí se puede ver una
8 línea que queda bastante clara y creo que no va a ser tan difícil llegar a que ese proyecto de ley de
9 verdad se convierta en norma”.

10 El director Arias Porras indicó: “Entonces, acordamos que nos presente la Administración un
11 informe sobre los proyectos”.

12 El señor Vargas Aguilar dijo: “Puede ser en máximo un mes, porque no es tan difícil la
13 recapitulación”.

14 La directora Rodríguez Quesada apuntó: “Y el estado en que están”.

15 El director Arias Porras consultó: “¿Y en firme?”.

16 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

17 **Resolución**

18 Considerando la moción del director señor Jaime Murillo Víquez, **POR VOTACIÓN**
19 **NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: encargar** a la Administración presentar
20 en un plazo máximo de un mes un informe sobre los proyectos de ley que se encuentran en la
21 corriente legislativa que involucren temas relacionados a BN Vital.

22 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
23 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
24 General de la Administración Pública.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

26 (J.M.V.)

27
28
29 **ARTÍCULO 11.º**
30
31 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó, para conocimiento y valoración de este
32 órgano colegiado, el resumen ejecutivo del 28 de agosto del 2024, al que se adjunta el documento
33 **Análisis de cambios y sustituciones Plan Anual de Labores 2024**, así como la carta del 27 de
34 agosto del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, en la cual transcribe
35 el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6º, sesión 334, de la
36 misma fecha, en el que se conoció el citado documento, y se resolvió remitirlo a conocimiento y
37 valoración de las juntas directivas de las sociedades anónimas para que resuelvan lo que
38 corresponda. Al respecto, indicó: “Este tema es una solicitud de un ajuste del Plan Anual de
39 Labores de este año. El tema se conoció en el Comité de Auditoría el 26 de agosto y se eleva a la
40 Junta Directiva para su aprobación. Así muy rápidamente me voy a ir a los cambios, en realidad,
41 los cambios son dos informes que teníamos previstos para hacer este año para trasladarlos para el
42 próximo año y sustituirlos por dos nuevos: uno de ellos tiene que ver con un estudio del gobierno
43 de los comités de apoyo de Junta Directiva, que es para atender un acuerdo precisamente de la
44 Junta Directiva de evaluar el funcionamiento de los comités. Y el otro tiene que ver con ejecutar
45 un estudio de seguimiento de los fondos generacionales, que nosotros teníamos previsto en este
46 año un estudio especial y lo íbamos a destinar para este tema; pero, es estudio lo ocupamos
47 haciendo un estudio de la ampliación de aquel tema de la corrección de imputaciones. Entonces,
48 ocupábamos un espacio nuevo para hacer este estudio”.

49 El director Arias Porras indicó: “De mi parte yo estoy de acuerdo con la solicitud”.

50 El señor Arias Zúñiga agregó: “Los otros son los cambios igual muy rápidos en la parte de
51 iniciativas de automatización tenemos previsto hacer dos este año, una en torno a los indicadores
52 de cuenta individual y uno de refrendo de estados financieros, la idea es trasladarlo para el próximo
53 año y sustituirlo en todo el proceso que nos llevó la contratación e implementación de sistema.
54 Entonces, el tiempo que requerimos para esto lo utilizamos para estas dos actividades que teníamos
55 previstas y la idea es trasladarlas para el próximo año. Y los otros tienen que ver con cambios de
56 tecnología de información, en realidad, se mantienen cuatro estudios; pero, lo que cambia es el

1 tipo de estudio que se va a hacer de tecnología de información, estos son los cambios que hizo la
2 Auditoría General en coordinación con la Administración del Banco, en vista de que están en
3 proceso de reestructuración de las áreas de tecnología, entonces, reenfocaron los estudios y, como
4 eso está incorporado dentro de nuestros planes, porque son estudios con alcance de Conglomerado,
5 entonces, lo que van a hacer es actualizarlo con base en esa modificación. Esas serían básicamente
6 las modificaciones".

7 El director Arias Porras externó: "De acuerdo. ¿Están de acuerdo?".

8 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

9 **Resolución**

10 Considerando: **i**) el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º,
11 sesión 334 del 27 de agosto del 2024, y **ii**) la solicitud expresa de la Auditoría Interna de esta
12 sociedad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) aprobar** los ajustes
13 formulados al Plan Anual de Labores 2024 de la Auditoría Interna de BN Vital, OPC, S.A.,
14 contenidos en el documento titulado ***Análisis de cambios y sustituciones Plan Anual de Labores***
15 **2024**, los cuales deberán remitirse, en tiempo y forma, a la Contraloría General de la República
16 para lo que corresponda. **2) Modificar**, en lo conducente, el acuerdo tomado en el artículo 13.º,
17 numeral 1), sesión 554 del 15 de noviembre de 2023, en el que se aprobó el citado Plan de Labores.
18 **3) Tener por presentada** la carta del 27 de agosto del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya
19 Jiménez, auditor general del Banco Nacional, así como el resumen ejecutivo del 28 del mismo
20 mes, emitido por la Auditoría Interna de esta sociedad.

21 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

22 (J.L.A.Z.)

23 **ARTÍCULO 12.º**

24 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el oficio AI-93-2024 del 28 de agosto
25 del 2024, suscrito por él, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones los
26 siguientes días con cargo al período correspondiente: **i**) 20 de setiembre 2024; **ii**) 1.º, 2, 17 y 18
27 de octubre del 2024; **iii**) del 23 al 31 diciembre del 2024, y **iv**) el 2, 3 y 6 de enero del 2025, para
28 conocimiento y valoración de este órgano colegiado. Sobre el particular, comentó: "En realidad,
29 es la programación de vacaciones para lo que resta del año para cumplir con la Política de
30 Vacaciones y disfrutar las vacaciones. Es el 20 de setiembre (un día); luego está el 1.º y 2 de
31 octubre, el 17 y 18 de octubre, y las vacaciones de fin y principio de año que serían del 23 al 31
32 de diciembre (seis días), y el 2, 3 y 6 de enero del próximo año, serían tres días".

33 El director Arias Porras preguntó: "¿2, 3 y 6?".

34 El señor Arias Zúñiga confirmó: "Sí, señor".

35 La directora Rodríguez Quesada apuntó: "Don José, una pregunta que creo que la hizo Rafa, la
36 puso como punto, era si esos días estarías asignando a una persona como responsable".

37 El señor Arias Zúñiga contestó: "Sí, en realidad, en lo que es setiembre y los días de octubre, como
38 son uno o dos días yo me mantengo ahí conectado, lo que sí tengo que coordinar es que
39 eventualmente la que quedaría es Yalile, principalmente para inicios de año, porque a finales de
40 año Supén cierra, Contraloría cierra, entonces, hay poco movimiento por decirlo así en esas fechas,
41 sobre todo, más que todo en el inicio. Entonces, ahí eventualmente...".

42 El director Arias Porras apuntó: "Estaría quedando Yalile".

43 El señor Arias Zúñiga afirmó: "Sí, señor".

44 El director Arias Porras expresó: "O.K., yo estoy de acuerdo. ¿Alguna observación u objeción?".
45 En virtud de que no los hubo, dijo: "Bueno, que Dios lo acompañe".

46 **Resolución**

47 Considerando la solicitud expresa del Auditor Interno presentada mediante el oficio AI-93-2024
48 del 28 de agosto del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
49 **FIRME: 1) autorizar** vacaciones al señor José Luis Arias Zúñiga, auditor interno, los siguientes
50 días: **i**) 20 de setiembre 2024; **ii**) 1.º, 2, 17 y 18 de octubre del 2024; **iii**) del 23 al 31 diciembre
51 del 2024, y **iv**) el 2, 3 y 6 de enero del 2025, con cargo al período correspondiente. **2) Encargar** a
52 la Auditoría Interna tomar las previsiones del caso para la debida atención de los asuntos de esa
53 dependencia durante la ausencia del Auditor Interno. Es entendido que la señora Yalile Mora

1 Badilla, funcionaria de la Auditoría Interna, estará a cargo de esa dependencia durante la ausencia
2 del señor Arias Zúñiga los días 2, 3 y 6 de enero del 2025.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
4 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
5 General de la Administración Pública.

6 **Comuníquese a Auditor Interno.**

(J.L.A.Z.)

ARTÍCULO 13.º

10 En cumplimiento de lo establecido por la Contraloría General de la República, en relación con la
11 implementación de las buenas prácticas para la gestión y supervisión del riesgo operativo, y de los
12 lineamientos necesarios para la identificación, análisis, evaluación, administración, revisión,
13 documentación y comunicación de los riesgos institucionales relevantes, así como de lo acordado
14 por esta Junta Directiva en el artículo 10.º, numeral 3), sesión 281 del 28 de enero del 2013, en el
15 cual se encargó un Informe semestral sobre los resultados de la implementación del modelo de
16 evaluación SEVRI, el gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo
17 de fecha 19 de agosto del 2024, al cual se adjunta el documento BN Vital-DGRC-I-GR-20-2024,
18 denominado **Informe semestral del IRO, enero a junio del 2024**, elaborado por el área de Gestión
19 de Riesgos y Cumplimiento Normativo de BN Vital, OPC, S. A.

20 El director Arias Porras dijo: “Tenemos el IRO, que yo preferiría dejarlo para la próxima”.
21 Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: posponer**, para la próxima sesión
24 que celebre este órgano colegiado, el conocimiento del siguiente punto del orden del día: **4.a**
25 Informe semestral del IRO, junio 2024.

26 **Comuníquese a Gerencia General.**

(M.V.A.)

ARTÍCULO 14.º

31 En atención a lo acordado en el artículo 13.º, sesión 566 del 10 de abril del 2024, el gerente general,
32 señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 28 de agosto del 2024, al
33 cual se adjunta el **Informe de avance del proyecto Fondos Generacionales con cierre a julio
34 2024**.

35 El director Arias Porras indicó: “Con relación a la base de las metas establecidas todo está bien,
36 hay una que está un punto porcentual por debajo; pero, en los otros están varios puntos más
37 avanzados de lo que estaba programado, no sé si tienen alguna observación”.

38 El director Quirós Núñez externó: “No, señor”.

39 El director Arias Porras señaló: “Entonces, lo damos por recibido”.

Resolución

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el **Informe
42 de avance del proyecto Fondos Generacionales con cierre a julio 2024****, adjunto al resumen
43 ejecutivo de fecha 28 de agosto del 2024 y en atención a lo acordado en el artículo 13.º, sesión
44 566 del 10 de abril del 2024.

45 **Comuníquese a Gerencia General.**

(M.V.A.)

ARTÍCULO 15.º

50 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe
51 del 4 de setiembre del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que
52 involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de
53 cumplimiento. Al respecto, comentó: “Don José, tenemos 10 acuerdos en el informe y hay dos
54 acuerdos a los que se va a referir don Marco, porque se vencieron desde el 28 de agosto”.

1 El señor Vargas Aguilar expresó: “Sí, tienen que ver con el tema de los ajustes comisionales, que
2 son dos que se tomaron en la sesión 575. Ya nosotros tenemos la propuesta del modelo comisional;
3 pero, como yo les conversaba al inicio...”.

4 El director Arias Porras preguntó: “¿Y para cuándo está solicitando el...?”.

5 El señor Vargas Aguilar respondió: “Yo estaría solicitándolo para el 30 de noviembre”.

6 El director Arias Porras externó: “Yo no le veo problema, de todas maneras, casi que eso es para
7 que aplique a partir de enero del 2025. ¿Les parece?”.

8 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

9 El director Arias Porras consultó: “¿Y el otro?”.

10 El señor Vargas Aguilar contestó: “Es que son dos que van en la misma línea, el primero era
11 eliminar la parte del ajuste de un indicador de retención que está ahí y el otro ya es replantear todo
12 el esquema de comisiones”.

13 El director Arias Porras dijo: “O.K., es más o menos el mismo tema con dos...”.

14 El señor Vargas Aguilar confirmó: “Exactamente”.

15 El director Arias Porras consultó: “Los dos para el 30 de noviembre, ¿les parece?”.

16 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

17 **Resolución**

18 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) de conformidad con la
19 solicitud formulada por el señor Marco Vargas Aguilar, gerente general, en la parte deliberativa
20 del presente artículo, **ampliar** el plazo de cumplimiento del artículo 15.º, numerales 3) y 4), sesión
21 575 del 10 de junio del 2024, sobre la revisión del esquema de comisiones y la adenda al contrato
22 de los ejecutivos, al 30 de noviembre del 2024. 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos
23 pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional, con corte
24 al 4 de setiembre del 2024.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

26 (S.Z.Ch.)

27 **ARTÍCULO 16.º**

30 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, externó: “Verificamos la grabación”.

31 La señora Zúñiga Chacón dijo: “Grabamos sin inconvenientes, don José”.

32 El director Arias Porras expresó: “Muchísimas gracias”. De seguido, dio por finalizada la sesión.

33 (J.M.A.P.)

34 A las trece horas con siete minutos se levantó la sesión.

35 **PRESIDENTE**

36 **SECRETARIO**

37 MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez

38

39